

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA EMPRESA NITISERVICIOS PROFESIONALES DE LIMPIEZA CIA. LTDA. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

En calidad de Gerente General de la Compañía *Nitiservicios Profesionales de Limpieza Cía. Ltda.*, empresa cuyo objeto social es la dedicación a las actividades complementarias de Limpieza y Mensajería, y en cumplimiento a la función que se me asigna en el Art.263 de la Ley de Compañías, Art.2, cumplo con dar el informe anual de las actividades realizadas durante el ejercicio Fiscal 2016.

1. SITUACION ECONOMICA DEL SECTOR SERVICIOS

a. Empleo:

En materia de empleo se puede evidenciar que nos vimos en la obligación de reducir el personal que labora en la empresa, esto fue en el mes de mayo del 2016 ya que nos dieron por terminado un contrato con la empresa usuaria Cobiscorp, en dicho contrato teníamos tres recursos en Quito y uno en Guayaquil que brindaban el servicio de limpieza tiempo completo. Por razones ajenas a nuestra dirección no pudimos acceder a la renovación de ese contrato, es por esta razón que tuvo que darse por terminado el contrato a estos trabajadores cancelando las indemnizaciones correspondientes al periodo laborado. De igual forma en el mes de agosto la empresa usuaria QBE Seguros Colonial, no renovó el contrato de prestación de servicios que teníamos en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, esto aduciendo que como política de la compañía cada cierto tiempo realizan cambio de empresa en la prestación de estos servicios, de igual forma se procedió a la liquidación del recurso que teníamos en esa ciudad. Igualmente, nos vimos en la obligación de hacer cambios en el personal, esto por inconvenientes generados por los mismos trabajadores.

En diciembre del 2016 también nos vimos en la obligación de recortar personal, esto en el área del servicio de mensajería, ya que otra de las empresas usuarias de este servicio no renovó el contrato, se procedió de la misma forma a liquidar a los trabajadores según el tiempo trabajado.

En cuanto a nuevas plazas de trabajo, en este año se aumentaron dos, de las cuales un trabajador que teníamos a medio tiempo lo contratamos tiempo completo y se extendió la prestación del servicio de limpieza en la ciudad de Cuenca, lugar donde tenemos un recurso a medio tiempo.

Al final del año 2016 terminamos con 22 trabajadores en nómina.

b. Valor Total de Ventas:

Durante el periodo que informo, se puede evidenciar una disminución en área de ventas de los servicios que ofertamos, esto se debe a la no renovación de contratos que teníamos con algunas empresas usuarias, esto ha ocasionado un déficit en los ingresos que teníamos. De igual forma hubo un incremento en el servicio de limpieza, el cual se extendió a la ciudad de Cuenca con un recurso, pero no equipara el déficit generado por la cancelación de los contratos que se menciona anteriormente.

c. Precio del Servicio:

Los valores que la empresa fija en los servicios que prestamos tanto para los clientes eventuales como los permanentes, sean estos servicios por tiempo completo o medio tiempo, hemos constatado que aún se encuentran por debajo de las ofertas de otras empresas que prestan similares servicios. Nuestros valores se basan e incluyen lo que de Ley corresponde a la remuneración mensual de un trabajador, el costo de uniformes, materiales, maquinarias y el manejo de nómina.

d. **Situación del Negocio:**

En el mes de diciembre en los balances generales del ejercicio económico del 2016, se pudo reflejar una utilidad de \$16,314,75, esto gracias a que hubo un incremento en las prestaciones del servicio de limpieza. De igual manera cabe aclarar que se realizó la inversión en la compra del sistema contable para el correcto manejo económico de la empresa.

2. OBJETIVOS PREVISTOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Puedo señalar que en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa ha variado en relación al 2015, claro si bien es cierto se han incrementado algunas ventas, esto no compensa los déficits generados por la cancelación de los contratos de prestación de servicios de limpieza y mensajería, los cuales representaban un ingreso significativo en conjunto con los demás clientes y ventas promedio mensuales que teníamos.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL

En materia legal se dio un cambio en lo relacionado a las utilidades que generan las empresas, esto se dio ya que se reglamentó que todas las empresas usuarias de los servicios complementarios de limpieza, mensajería, guardianía, etc, debían entregar las utilidades generadas en el ejercicio fiscal a las empresas que les brindan estos servicios para que estas a su vez las dividan en forma proporcional a todos los trabajadores de la empresa dependiendo del tiempo trabajado y las cargas familiares que cada uno de los trabajadores tengan. Esto hizo que todos los trabajadores recibieran sus utilidades de forma proporcional y no creó las diferencias notables en cantidades recibidas como los años anteriores.

En lo referente a la demanda legal que se presentó al Ministerio de Relaciones laborales por la multa injusta que nos aplicaron, puedo señalar que esto va en proceso, ya se presentaron las pruebas de nuestra parte el abogado de la empresa Doctor Jaime Pozo, ha presentado una serie de diligencias, el proceso sigue su curso ya está en el parte final para que se dicte sentencia.

En el área laboral actualmente se mantiene el único contrato que es indefinido con tiempo a prueba de tres meses. A diferencia de años anteriores manejábamos los contratos con los trabajadores a plazo fijo, el Ministerio de Relaciones Laborales quito este modelo de contrato dejando únicamente el indefinido, lo que ocasiona un poco de discrepancias entre los empleadores ya que este contrato limita en caso de despidos por faltas de los trabajadores (el empleador en caso de despido por faltas del trabajador únicamente tiene la vía de gestionar el Visto Bueno caso contrario debe cancelar ciertos montos por indemnización)

En el ámbito administrativo de la empresa puedo informar que se han dado algunos cambios:

1. Se nombró un comité paritario por exigencias del Ministerio de Relaciones laborales y el less. Los miembros que conforman el comité son 6 por parte de los trabajadores y 6 por parte del empleador. El comité paritario del periodo 2016 realizó una serie de actividades y culminó sus funciones en el mes de octubre, donde se tuvo que nombrar a nuevos miembros y subir la información a la plataforma del Ministerio de Relaciones Laborales que maneja para esta materia.
2. Se les realizaron a todos los trabajadores los exámenes médicos ocupacionales a fin de obtener el certificado de aptitud laboral y así estar al día con las nuevas disposiciones de los entes reguladores en esta materia.

3. Luego de la implantación y la puesta en marcha por algunos meses del nuevo sistema contable, se ha podido verificar que este es un instrumento que ayuda mucho en la administración de la empresa ya que se lleva de forma sistémica el movimiento contable y se tiene en el momento oportuno la información que se necesita. De igual forma la Contadora Sra. María Fernanda Caicedo Arce, con su nivel de conocimiento nos ha asesorado en algunas materias y se agradece los aportes realizados en beneficio de la empresa.

4. COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON EL EJERCICIO DE AÑO ANTERIOR

Al realizar un comparativo del año 2016 en relación al 2015, se puede evidenciar el déficit de las ventas por los motivos mencionados anteriormente y que sin duda afectan al ejercicio fiscal 2016 que pese a ello genero utilidades, las que deben incluirse en el monto que dan las empresas usuarias y hacer un solo monto para luego ser dividido entre los trabajadores que prestaron sus servicios en este año.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCIO ECONOMICO DEL 2016.

Para el ejercicio económico del 2017, la administración sugiere:

- continuar con las estrategias de marketing por medio de la página web, entrega de volantes y tarjetas de presentación en los lugares donde se preste el servicio de forma eventual.
- Seguir trabajando por ofrecer un servicio de calidad que nuestros clientes sean nuestra carta de presentación en el mercado.
- Confiamos que para el año 2017 se puedan captar nuevos clientes y de esta manera poder generar más puestos de trabajo.

De ustedes agradecido,

Atentamente.



Anibal Muñoz Aguilar
GERENTE GENERAL